



REPUBLICA DE CUBA
Misión Permanente ante las Naciones Unidas
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016

Intervención de la delegación de Cuba ante las Naciones Unidas, en debate temático “Armas Nucleares”. Primera Comisión. 80 AGNU. Nueva York, 21 de octubre de 2025.

Señor Presidente:

Suscribimos la declaración de Indonesia, en nombre del Movimiento de Países No Alineados, y de Sudáfrica, en nombre de los Estados Partes y Signatarios del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

La situación mundial es cada vez más peligrosa y desafiante. El peligro inminente de reeditar los bombardeos nucleares en Hiroshima y Nagasaki continuará latente en tanto no sean eliminadas de forma transparente, completa, irreversible y verificable todas las armas nucleares.

En el actual contexto regional, ratificamos la plena vigencia de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona

de Paz. Repudiamos la Doctrina Monroe y todo intento de militarización, intervención o dominación imperialista en la región. Un mundo de justicia, dignidad y paz es posible si prevalece el respeto al Derecho Internacional y la cooperación entre los Estados.

El fracaso reiterado de las últimas Conferencias de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) nos aleja aún más del objetivo de un mundo libre de armas nucleares.

La Comisión de Desarme tampoco ha podido adoptar recomendaciones específicas sobre este tema. Urge adoptar un instrumento jurídicamente vinculante que brinde garantías de seguridad a los Estados no poseedores de armas nucleares.

Urge universalizar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN). La firma de un nuevo país y la ratificación de otro a este trascendental instrumento, este año, tributa a ese propósito. La exitosa celebración de su

tercera reunión de Estados Parte demostró el propósito compartido de la eliminación de las armas nucleares.

Es esencial, igualmente, la entrada en vigor del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Reafirmamos nuestro firme respaldo al establecimiento de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva en el Medio Oriente. Apoyamos, igualmente, el derecho inalienable de todos los Estados a desarrollar la investigación, producción y utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

Cuba continuará promoviendo la eliminación total de este tipo de armas, en virtud de los principios de nuestra política exterior, refrendados en nuestra Constitución.

Muchas gracias.